

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18399 *Resolución de 24 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Ólvega (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 97, de 21 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil/a Municipal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de edificios municipales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje/Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ólvega, 24 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Elia Jiménez Hernández.